



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-275-SE12
ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Vallenar, 20 de Junio de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3632

VISTOS :

- Memo N° 251 de fecha 20 de junio de 2012 de Administrador Municipal
- Orden de Pedido N° 259 de fecha 20 de Junio de 2012 de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- Cotizaciones Empresas Maderas La Palmera, Ferretería Lonza y Sodimac.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-275-SE12 Adquisición de Materiales de Construcción a Empresa Soc. Comercializadora de Materiales de Construcción y Maderas La Palmera Rut 79.996.540-2 por la suma de \$355.320 Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-010-000-000 "Materiales para mantención y reparación de inmuebles" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



FUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/PPH/pph.-